

Esperan captar 3% más que este año

Ante la falta de una miscelánea fiscal, los cambios que se plantean corresponden a la simplificación tributaria y reducción de carga regulatoria en materia de derechos

POR FERNANDO FRANCO

fernando.franco@nuevoexcelsior.com.mx

El gobierno federal estima que los recursos presupuestarios ascenderán a 3.35 billones de pesos en 2011, monto superior en 3.9 por ciento al aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2010 (LIF2010) y en tres por ciento al previsto para el cierre de este año.

Tal como lo anticipó la Secretaría de Hacienda, el paquete económico 2011 no propone modificaciones sustantivas a la legislación, normatividad y procedimientos que rigen el actual marco fiscal y el ejercicio del gasto.

Así, por segunda ocasión en la administración de Felipe Calderón, no se presenta una miscelánea fiscal.

En lo que toca a los ingresos petroleros, se proyectó un incremento de 4.5 y dos por ciento en términos reales respecto del admitido en la LIF2010 y en relación con el proyectado al cierre de 2010.

Para los recursos no petroleros se espera un aumento de 3.6 por ciento respecto de la LIF2010. En su interior, la Secretaría de Hacienda prevé que los ingresos tributarios mostrarán un alza de 7.3 por ciento, en relación con el cierre pronosticado para 2010, lo cual, aseguró la dependencia, permite compensar la reducción de 37.2 por ciento en los recursos no

recurrentes.

Por impuestos, espera recaudar 1.47 billones de pesos, de los cuales el Impuesto Sobre la Renta (ISR) contribuiría con 47.19 por ciento, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con 37.63 por ciento, el Impuesto Empresarial a Tasa única (IETU) con 4.11 por ciento y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con 5.05 por ciento.

En tanto, los ingresos propios de los organismos y empresas distintas a Pemex se incrementarán en 3.2 por ciento, anticipó la dependencia.

Gasto

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) contempla un gasto neto superior en 62 mil 500 millones de pesos, esto es, 2.1 por ciento en términos reales respecto del aprobado en 2010.

Así, el gasto neto total pagado incluyendo la inversión de Pemex se ubicará en 3.35 billones de pesos, esto es, un crecimiento real de 2.3 por ciento.

El Proyecto del PEF para el ejercicio fiscal 2011 está encaminado a fortalecer tres aspectos: el crecimiento económico y la generación de empleos, apoyo al desarrollo social y las actividades en materia de seguridad pública y procuración de justicia, aseguró Hacienda.

Para el gasto federalizado, el gobierno federal anticipa que se ubicará en 996 mil 400 millones de pesos, lo cual implicará un crecimiento de dos por ciento al aprobado en 2010. Al interior, las participaciones y aportaciones federales ascenderán a 490 mil y 494 mil millones de pesos, lo cual significa un aumento de 6.8 y 2.7 por ciento, respectivamente.

En lo que toca a los Requerimientos Financieros del Sec-

tor Público para 2011, se prevé que éstos se ubicarán en 2.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales al previsto para 2010.

Ante la falta de una miscelánea fiscal, los cambios que se plantean corresponden a la simplificación tributaria y reducción de carga regulatoria en materia de derechos.

Simplificación

El Proyecto de Ley Federal de Derechos para 2011 plantea una propuesta de simplificación para eliminar aquellos derechos cuyo cobro resulta innecesario para la obtención de un servicio que presta el Estado.

Se propone derogar 41 derechos, lo que implica eliminar 12.5 por ciento de los artículos que contemplan cobros en la Ley Federal de Derechos.

Destacan los relativos a 11 Registros Públicos a cargo de la Administración Pública Federal, entre los que sobresalen el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y al Registro Mercantil y de Correduría, los relativos a la notificación de concentraciones de conformidad con la Ley Federal de Competencia, los que se cobran por visitar las islas del territorio nacional y por las tomas fotográficas en las áreas naturales protegidas y el vinculado con la importación de dispositivos médicos para uso temporal (prótesis, órtesis, equipos médicos).

Recepción
Los vicepresidentes del Senado Francisco Arroyo y Arturo Núñez recibieron la Ley de Ingresos 2011.



Fecha 09.09.2010	Sección Primera-Nacional	Página 4-5
----------------------------	------------------------------------	----------------------

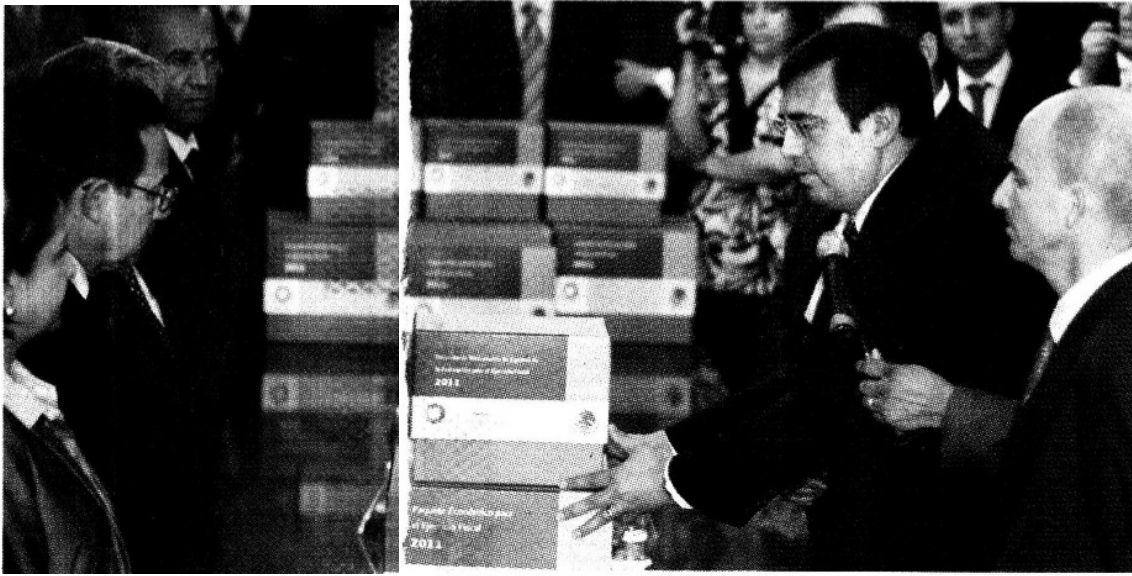


Foto: Héctor López

Funcionarios de Hacienda y Gobernación acudieron al Senado a entregar el paquete tributario.